

22 de febrero de 2019

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Febrero 2019

Operaciones de mercado

Tratamiento de la presentación de información de las TLTRO-II referida a determinadas operaciones que comportan conversiones de deuda en capital

El Consejo de Gobierno decidió sobre el tratamiento de la presentación de información, relevante en el contexto del cálculo del tipo de interés de las TLTRO-II, de determinadas operaciones realizadas por un participante en dichas operaciones en 2017. Las operaciones comportaban conversiones de deuda en capital por las que préstamos concedidos por el participante en las TLTRO-II a sociedades no financieras se sustituyeron por capital mantenido por ese participante en las TLTRO-II en dichas sociedades. El importe de la financiación provista por el participante en las TLTRO-II a la economía real no se redujo como resultado de estas operaciones. El Consejo de Gobierno decidió que las operaciones deberán comunicarse como una reclasificación en lugar de como un reembolso de préstamos concedidos a sociedades no financieras. La Decisión (UE) 2016/810 (BCE/2016/10) no había previsto situaciones de este tipo. El Consejo de Gobierno decidió también que el mismo tratamiento puede aplicarse a otros participantes en las TLTRO-II que hayan llevado a cabo estas operaciones.

Infraestructuras de mercado y pagos

Decisión sobre el Consejo de Infraestructura de Mercado y por la que se deroga la Decisión sobre la creación del Consejo de TARGET2-Securities

El 25 de enero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión (BCE/2019/3) sobre el Consejo de Infraestructura de Mercado y por la que se deroga la Decisión BCE/2012/6 sobre la creación del Consejo de TARGET2-Securities (T2S). Este acto jurídico se ha adoptado tras una revisión del funcionamiento del Consejo de Infraestructura de Mercado (CIM), que concluyó que no eran necesarias plataformas específicas, como el Consejo T2S, para el funcionamiento eficiente del CIM. En consecuencia, la nueva Decisión agiliza el funcionamiento del CIM como órgano de gobernanza del Eurosistema responsable de las funciones de gestión técnica y operativa en el ámbito de las infraestructuras y plataformas de mercado. La Decisión puede consultarse en el sitio web del BCE.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre la remuneración de los consejeros y otros altos cargos del Narodowy Bank Polski

El 30 de enero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2019/3 a solicitud del Parlamento de Polonia.

Dictamen del BCE sobre las limitaciones a los pagos en efectivo en España

El 1 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2019/4 a solicitud del Banco de España, en nombre de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Dictamen del BCE sobre la prohibición del uso de los billetes de 500 euros y sobre ciertas modificaciones de la legislación contra el blanqueo de capitales en Dinamarca

El 12 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2019/5 a solicitud de la Finanstilsynet (autoridad de supervisión financiera de Dinamarca).

Dictamen del BCE acerca de una propuesta de decisión del Consejo sobre la celebración del Acuerdo relativo a la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica

El 13 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2019/6 a solicitud del Consejo de la Unión Europea.

Dictamen del BCE sobre la autorización y supervisión de proveedores de microcrédito en Grecia

El 15 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2019/7 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Grecia.

Gobierno corporativo

Recomendación del BCE al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo de la Banque Centrale du Luxembourg

El 14 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación BCE/2019/6 al Consejo de la Unión Europea sobre los auditores externos de Banque centrale du Luxembourg. La Recomendación se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web del BCE.

Cuentas Anuales del BCE 2018

El 20 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno aprobó los estados financieros auditados del BCE para el ejercicio financiero 2018. Las Cuentas Anuales, junto con una nota de prensa, se publicaron en el sitio web del BCE el 21 de febrero de 2019. El informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018 se publicó como parte de las Cuentas Anuales del BCE.

Miembros del Comité de Ética y del Comité de Auditoría del BCE

El 20 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno renovó el nombramiento de Patrick Honohan para otro mandato de tres años como miembro del Comité de Ética y el Comité de Auditoría del BCE con efectos a partir del 1 de abril de 2019.

Estadísticas

Comentarios del sector sobre el marco integrado de presentación de información estadística del SEBC para entidades de crédito (Integrated Reporting Framework, IReF)

El 14 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno aprobó la publicación de un informe en el que se presentan los resultados de un cuestionario destinado a hacer un balance cualitativo sobre el IReF y las modificaciones introducidas como seguimiento en las páginas correspondientes del sitio web del BCE, en particular, las referidas al diccionario de información integrada de las entidades de crédito y al IReF. El informe, elaborado por el Comité de Estadísticas del SEBC, ofrece información fáctica acerca de los comentarios recibidos del sector bancario sobre consideraciones generales y preguntas técnicas de alta prioridad incluidas en el cuestionario. El informe puede consultarse en el sitio web del BCE.

Presidencia del Comité de Estadísticas

El 20 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno nombró a Silke Stapel-Weber, Directora General de Estadística, presidenta del Comité de Estadísticas del Eurosistema/SEBC. El nombramiento tiene efectos inmediatos y concluirá el 31 de diciembre de 2019, para hacerlo coincidir con la finalización del mandato de los demás presidentes de los comités del Eurosistema/SEBC.

Supervisión bancaria

Decisión sobre la delegación de la facultad de adoptar decisiones relativas a las competencias de supervisión conferidas por el derecho nacional

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de adoptar la Decisión BCE/2019/4 sobre la delegación de la facultad de adoptar decisiones relativas a las competencias de supervisión conferidas por el derecho nacional. Esta Decisión establece el marco en el que el BCE, como autoridad competente, puede delegar en los jefes de unidades de trabajo la facultad del Consejo de Gobierno del BCE de adoptar un número considerable de decisiones relativas a las competencias de supervisión conferidas por el derecho nacional, a fin de facilitar el proceso de adopción de decisiones. La Decisión se publicará próximamente en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Decisiones del BCE sobre la significatividad de las entidades de crédito supervisadas

El 31 de enero y el 19 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a las propuestas del Consejo de Supervisión sobre la modificación de la condición significativa de algunas entidades de crédito supervisadas. La lista de entidades supervisadas se actualiza periódicamente y está

disponible en el sitio web de supervisión bancaria del BCE. Asimismo, todos los años se lleva a cabo una revisión de la significatividad de las entidades de crédito y se publican sus resultados (véase la nota de prensa del 14 de diciembre de 2018 publicada en el sitio web de supervisión bancaria del BCE).

Informe sobre los resultados agregados de la prueba de resistencia de 2018

El 1 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar un informe sobre los resultados agregados de la prueba de resistencia del Mecanismo Único de Supervisión realizada en 2018. El informe, junto con una nota de prensa al respecto, puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Metodología y plantilla para la prueba de resistencia de liquidez de 2019

El 5 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión para adoptar la metodología y la plantilla para la prueba de resistencia de liquidez que se llevará a cabo en 2019. Ambos documentos, junto con una nota de prensa al respecto y una presentación general sobre el análisis de sensibilidad del riesgo de liquidez que será la prueba de resistencia supervisora de 2019, pueden consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Observancia de las directrices de la ABE

El 15 de febrero de 2019, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de notificar a la Autoridad Bancaria Europea (ABE) la intención del BCE de observar, en lo que se refiere a las entidades de crédito significativa sujetas a su supervisión, las Directrices sobre la gestión del riesgo de tipo de interés en actividades distintas de las de negociación (EBA/GL/2018/02), las Directrices revisadas sobre procedimientos y metodologías comunes para el proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES) y las pruebas de resistencia supervisoras (EBA/GL/2018/03) y las Directrices sobre las pruebas de resistencia de las entidades (EBA/GL/2018/04).